

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 11 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica apercibimiento de caducidad en los procedimientos de actualización de idoneidad para adopción internacional, que se relacionan a continuación, y que no han podido ser notificados a los interesados.

Intentadas las notificaciones a los solicitantes que se relacionan, en el domicilio señalado por los mismos a dicho efecto, de acuerdo con lo previsto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, sin que las mismas se hayan podido practicar al ser devueltas las cartas por el Servicio de Correos, se les notifica, de conformidad con el art. 59.5 de la referida ley, que encontrándose paralizado el procedimiento de actualización de Idoneidad para adopción internacional como consecuencia de su inactividad, se les requiere a fin de que manifiesten su voluntad de continuar con la tramitación del mismo o bien de archivarlo o suspenderlo. Asimismo, se les advierte que, en cumplimiento del art. 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el caso de que transcurrieran tres meses sin que hayan realizado manifestación alguna al respecto, se producirá la caducidad del procedimiento y se procederá al archivo del expediente.

1. Expte. núm. 369-2013-0601-4. Susan Coq Huelva.
2. Expte. núm. 369-2014-0202-4. José Carlos Benitez Montes/Aurora Guerrero Banos.
3. Expte. núm. 369-2014-0372-4. Adolfo González-Aller Gross/Elena María Fuster de Armenteras.
4. Expte. núm. 369-2014-0384-4. Rogelio Rosado Pérez/Isabel Reyes Jurado Navarro.
5. Expte. núm. 369-2014-0503-4. Rogelio Rodríguez Cabello/Pilar Martínez Peña.
6. Expte. núm. 369-2015-0441-4. Diego Moreno García/María del Carmen Morcillo Navarro-Casas.
7. Expte. núm. 369-2015-1824-4. Salvador José López Pérez/Mónica Pérez Falcón.

Sevilla, 11 de abril de 2016.- La Delegada, M.^a Ángeles Fernández Ferreiro.